

Acta # 44.

En la Ciudad de Santa Bárbara, D.B., a los Veinte y Cuatro días del mes de Junio del año Dos mil Veinte y Tres: Siendo el día y hora señalado para la celebración del Tercer. Cabildo abierto Municipal en el lugar del Puente Zine, en el Barrio Abajo de esta Ciudad., siendo las nueve de la mañana, el mismo fue dirigido por el Alcalde Municipal. Lic. Edgardo Antonio Barahona Toro. Acompañado de los Ediles. Diana Ivone Martínez Rópoz, Salomón Enrique Cor-

mon Qineda, Edward Aracel Hernández, Jay, Almo Suya, pa Zuniga Toro, Keni Garcia Hernández, Jenny, Aracely Rivera Madrid, Mario Ramón López Baide. Vice Alcalde y la Secretaria Municipal por Rey Nushy. Valeria Carranza Merino. que da fe de los hechos. Juanollandose de la manera siguiente:

- 1.º = Apertura de la sesión y comprobación del Quorum. por el Señor Alcalde Municipal Lic. Edgardo Antonio Barahona Toro.
- 2.º = Oración a Dios. Dirigida por. Erika Gómez.
- 3.º = Himno Nacional de Honduras.
- 4.º = Lectura del Texto de Acta. donde se aprobó el tercer Cabildo Abierto del año 2023, por la Secretaria Municipal por Rey. Nushy. Valeria Carranza Merino.
- 5.º = Palabras. por el Señor Alcalde Municipal Lic. Edgardo Antonio Barahona Toro; tomó la Palabra y dio la bienvenida a los Ciudadanos que se hicieron presentes. a este III Cabildo Abierto año 2023. agradeciendo por atender la respectiva convocatoria. - Seguidamente el Alcalde Municipal. hizo una exposición clara y precisa. de cada uno de los trámites que han realizado para darle solución al problema de inundaciones en dicho sector del Junquillo ocasionado por fenómenos naturales, uno de los trámites que dijo haber realizado fue ante el Instituto de Antropología e Historia con el objetivo que le proporcione permiso para poder demoler el actual puente Zinc donde no se tuvo una respuesta satisfactoria ya que dicho puente está inscrito como Patrimonio Nacional. - Como todos sabemos. dijo. el Puente no cuenta con las dimensiones necesarias para que pase toda la cantidad de agua que fluye cuando ocurre dichos fenómenos naturales, manifestó también que ha solicitado ante la secretaria de Aírgos. y Contingencias (COPECO) un Informe que sirva de sustento ante el Instituto de Antropología e Historia, - donde han evaluado los daños ocasionados. por la poca capacidad que tiene el Puente para dejar pasar las cantidades de agua que recorren dicho río Cerecapa. en temporada de Invierno y los daños que han ocasionado a los Vecinos que viven en las riberas

del mismo, siguió manifestando que en el Instituto de Antropología e Historia le hicieron sugerencia que una de los requisitos para lograr la aprobación de la demolición del Puente Zine es la consulta a la Población del municipio de Santa Bárbara mediante un Cabildo Abierto, sobre su acuerdo con demoler el actual puente Zine, Ubicado en el Barrio Abajo de esta ciudad de Santa Bárbara específicamente en el Sector El Junquillo. Razón por la cual esta Corporación Municipal a solicitud del Jefe de Desarrollo Municipal aprobó la realización de este Cabildo Abierto, a desarrollarse en esta fecha 24 de junio del año 2023.

6º Homenaje y Entrega de Pergamino especial al Señor Fabio Cantillano. Hernández.-

7º Socialización o consulta al Pueblo, de la demolición del Puente Zine.- El Señor Alcalde Municipal tomó nuevamente la Palabra e hizo la consulta a todos los presentes realizando dos Preguntas.: 1º) Que levante la mano los ciudadanos que están de acuerdo con la demolición del actual Puente Zine?, los ciudadanos presentes levantaron la mano de forma Unánime a favor de que se demuela el Puente Zine. 2º) Que levante la mano los ciudadanos que no están de acuerdo con la demolición del actual puente Zine?, y ninguno de los presentes levantó la mano.- Tomándose de dicha Votación como un acuerdo del III Cabildo abierto. ---

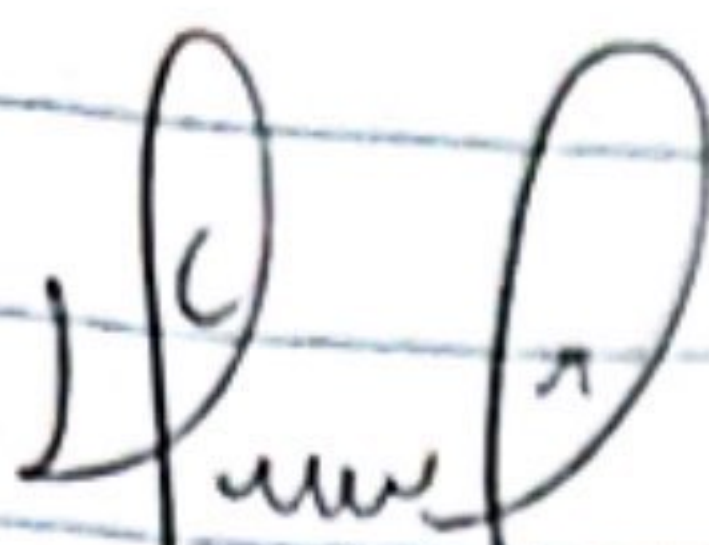
8º Palabras de agradecimiento por el Coordinador de la Unidad de Desarrollo Comunitario. Sr. Manuel de Jesús Queda Muñoz. ---

9º Himno a Santa Bárbara. ---

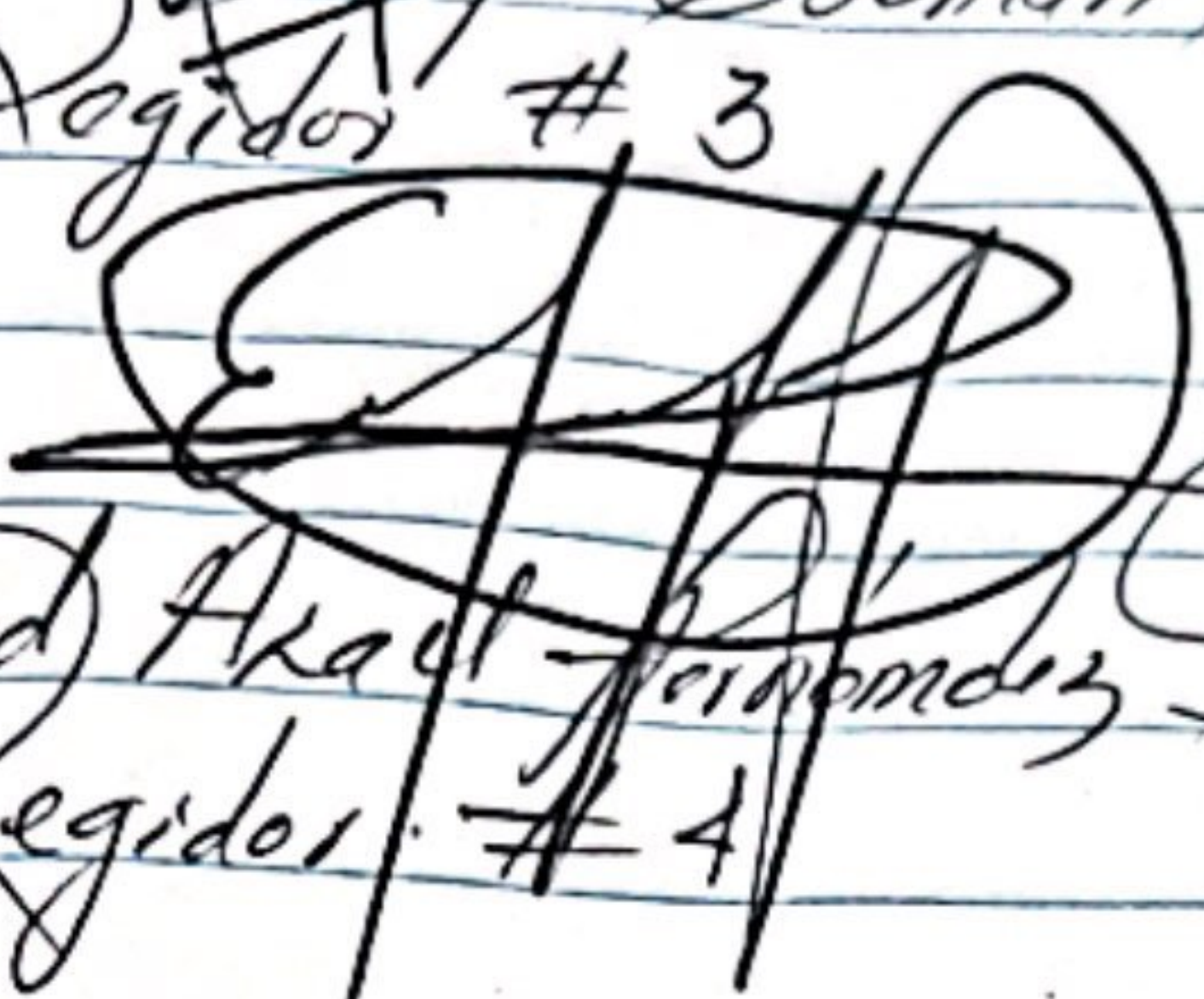
10º No habiendo más que tratar. El Señor Alcalde Municipal cierra la Sesión, siendo las 12 m.



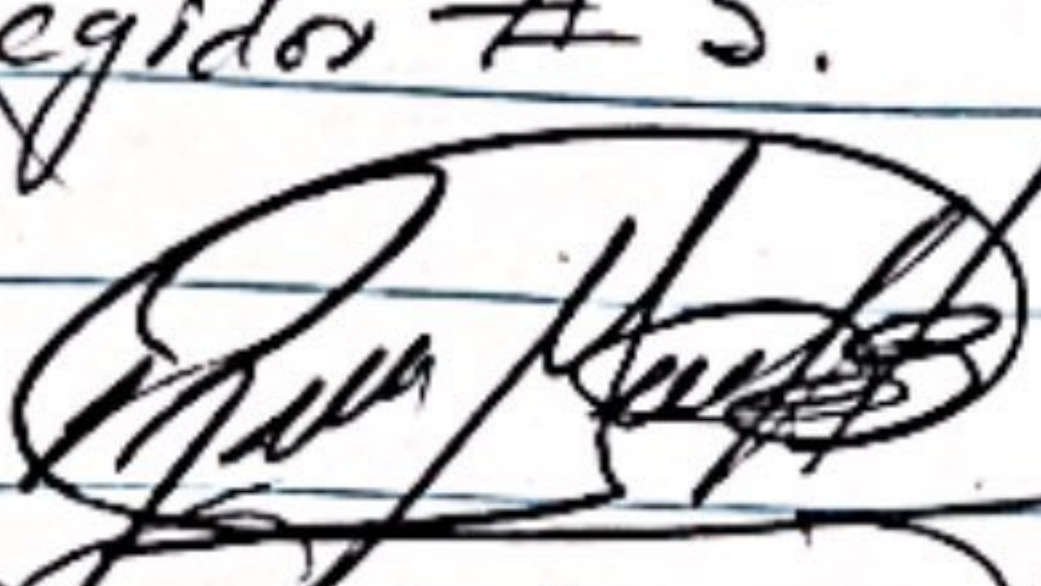
Gerardo Antonio Barahona Toro.
Alcalde Municipal.

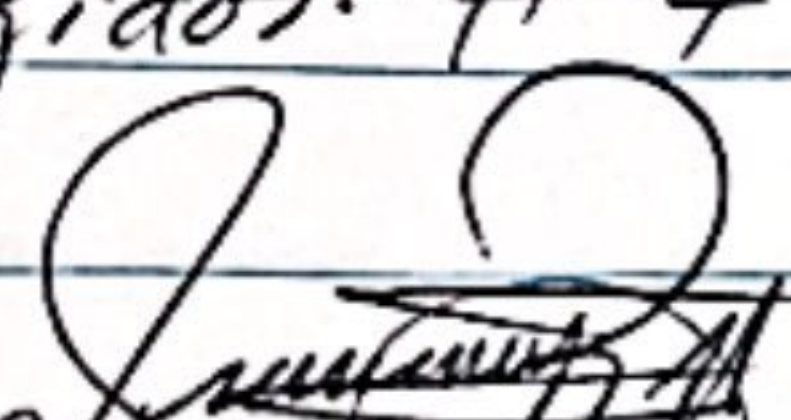

 Diana Ivone Martínez López
 Regidor # 1.

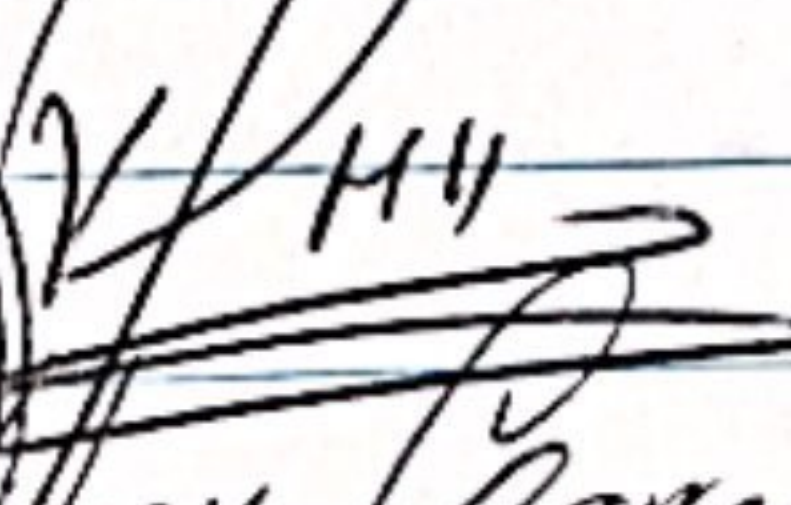

 Salomón Enrique Guzmán Lirio.
 Regidor # 3


 Edward Araceli Fernández Díaz.
 Regidor # 4


 Alma Ayofra Luna pro.
 Regidor # 5.


 René García Hernández
 Regidor # 7.


 Jenny Aracely Lirio Madrid.
 Regidor # 9.



 Yuliska Caranza Merino.
 Secretaria Municipal por Reg.